

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

EJE TERRITORIAL

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO, DR. MARIO GRANDA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA COMISIÓN EN MENCIÓN REALIZARÁ EL **MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2016**, A LAS **10H30**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de los siguientes oficios:

- 1.1.** Oficio No. 0399-EMS-GG-2016 de 2 de mayo de 2016, suscrito por el Ing. Jorge Argüello, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad, EP EMSEGURIDAD, relacionado con el proyecto denominado "Regeneración Urbana de la Zona San Blas – La Tola", ubicado en la Av. Pichincha entre las calles El Vergel y Manabí.
- 1.2.** Oficio No. O58-CDC de 18 de febrero de 2016, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador, relacionado con la solicitud de gestión de fondos ante el Concejo Metropolitano de Quito para el financiamiento de la pintura de la fachada externa del edificio de la facultad referida, en vista de que la edificación citada es un bien patrimonial.
- 1.3.** Oficio No. STHV-DMDU-1733 de 3 de mayo de 2016, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con la solicitud de autorización para el retiro de mojones y el adoquín de piedra de lo que originalmente era la parte de la calle Juan Montalvo,, ubicada entre las calles Orellana y García Moreno.
- 1.4.** Oficio No. 01332 de 3 de mayo de 2016, suscrito por la Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio, el mismo que adjunta el informe técnico de las inspecciones realizadas por el Instituto, a los bienes monumentales del Distrito Metropolitano de Quito, así como las acciones emergentes emprendidas para solventar los daños registrados como consecuencia del terremoto de 16 de abril de 2016.
- 1.5.** Oficio No. STHV-DMGT-1713, de 2 de mayo de 2016, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con la ocupación temporal del espacio público correspondiente a la Plaza de Santa Clara en el Centro Histórico de Quito.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

DR. MARIO GRANDA

SR. MARIO GUAYASAMÍN

DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ

FUNCIONARIOS CONVOCADOS O SUS DELEGADOS:

DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ABG. GABRIELA LARREÁTEGUI F.
SUPERVISORA AGENCIA
METROPOLITANA DE CONTROL

ARQ. VIVIANA FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO

ARQ. ANGÉLICA ARIAS
DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
METROPOLITANO DE PATRIMONIO

MGS. LUCÍA CHIRIBOGA VEGA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
PATRIMONIO CULTURAL -INPC-

ARQ. ALFONSO ORTIZ CRESPO
CRONISTA DE LA CIUDAD

ING. ANABEL VINTIMILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ZONA CENTRO MANUELA SÁENZ (E)

CAP. WASHINGTON ARCE
JEFE DE LA ZONA No. 3 MANUELA
SÁENZ DEL CUERPO DE BOMBEROS
DE QUITO

ARQ. FERNANDO CANDO
DELEGADO DEL CAE

Atentamente,


ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO 